



GACETA DE MADRID.

Del Martes 10. de Agosto de 1706.

París 11. de Julio de 1706.

As grandes providencias de su Magestad Christianissima en todos sus Exercitos de Europa, han sido bastante para remediar algunos daños, y adelantar en otras partes los Militares progresos. En Flandes se retiraron los Aliados de Dendermonde, porque hallaron en ella mas defensa de la que avian imaginado, aviendose aumentado con seiscientos hombres la Guarnicion. El General Overquerque, con un destacamento de 25 mil hombres, con diez Piezas de Artilleria, passò à sitiatar à Neoporte: pero aviendo sido rechazado del Fuerte de Nieubardàn, abandonò la empressa, contentandose con dexar alguna gente à la vista para detener las correrias de la Guarnicion. Se dà por cierto el sitio de Ostende por Mar, y Tierra: pero hasta aora se ignoran los adelantamientos. En Italia quedan los Imperiales sobre el Adige, en numero de 30 mil hombres, pero el Señor Duque de Bandoma con mayor numero queda à la vista para hazer oposicion. En el sitio de Turin se van adelantando las operaciones, y quedando dueño de Moncalle el Duque de la Fevillada, se han cerrado los passos para el socorro. Las Señoras Daqueras Reales, con los Príncipes del Piemonte, han resuelto passar à las tierras de la Republica de Genova, para cuyo transporte se previenen Galeras, y otras demonstraciones debidas al hospedage.

Sevilla 15. de Julio de 1706.

Por la Gazeta de Granada, que ha venido à esta Corte por la via de Burgos, se ha sabido, que deseando aquella Ciudad, y Reyno manifestar su antigua fidelidad, determinò levantar el mayor numero de Tropas, que cabia en su posibilidad, assi para su defensa, como para dar aliento a otros Pueblos que se hallavan affligidos con las vozes del gran poder, que publicavan los Aliados. Todos los quatro Reynos de Andaluzia componen un grueso Exercito: y las Ciudades que componen este Reyno, ofrecen à proporcion Compañias de Caballeria, è Infanteria. Vizcaya dos Compañias de Caballos. Eciña un Regimiento de Infanteria, y dos Compañias de Caballos. Carmona una Compañia de Caballos, y un Regimiento de Infanteria de 600 hombres. Xerez de la Frontera un Regimiento de Cavalleria, y dos de Infanteria. Sevilla dos Regimientos de Cavalleria, y seis de Infanteria de à doce Compañias cada uno de à cincuenta hombres, todos armados, y sustentados por quattro meses. Se ha hecho preventacion de polvora, y balas: y recogiendo toda la artilleria, se han montado cincuenta Piezas de todos calibres, en que se hallan diez y ocho de batir. Han llegado

gado algunas noticias , de que gran parte de la Armada de los Enemigos avia buelto al Norte, adonde se dilcurre alguna novedad. El Señor Marqués de Villadarias dispone à todos los Pueblos para vna vigorosa defensa , y todos , ainsi Eclesiasticos, como Seculares se explican con diferentes Donativos.

Granada 20. de Julio de 1706.

COn las Cartas , que llegaron de su Magestad , avisando el buen estado en que se hallavan sus Armas, cobraron nuevo aliento todos los Vezinos de esta Ciudad , que aun antes de estas ciertas esperanças avian estado siempre constantes en su Fidelidad ; juntandó gentes , y caudales , no solo para su defensa , sino es para la de otros Reynos , aviendo embiado para Murcia alguna Cavalleria , è Infanteria ; adonde se supone , que aviendo el Señor Obispo pedido algunos Cabos al Señor Marqués de Villadarias , que le ha embiado con puntualidad , hara alguna ventajosa operacion. Las Cartas , que llegaron del Marqués de las Minas à esta Ciudad , como tambien à otras Villas , para que diessen la obediencia à otro Dueño , han hecho tan poca impression en los animos , que desde entonces le han visto mas determinados los Pueblos à mantenerse en su Fidelidad. El Señor Arçobispo ha dado mil fanegas de trigo , y otros Eclesiasticos à proporción: y para tener mas seguros los Puertos , se han embiado à ellos dinero , y otros pertrechos Militares. En Malaga se adelantan las fortificaciones , y con las assistencias de dinero del Señor Obispo , se han formado , assi en esta , como en otras Ciudades algunas Compañías.

Burgos 30. de Julio de 1706.

HAllase la Reyna Nuestra Señora con perfecta salud , assistiendo en diferentes Monasterios à sus piadosas Regativas. Aqui han llegado las noticias ciertas , è indubitables de que Toledo , Salamanca , y otras Ciudades de ambas Castillas , avian toma do las armas , proclamando de nuevo al Señor Felipe V. como tambien las Villas , y Pueblos de la Mancha , negando los viveres al Exercito de los Enemigos. Las ultimas Tropas , que venian de refuerzo al Exercito de su Magestad , llegaron à él el dia del Apostol Santiago , con muchas Provisiones , y Artilleria de todas suertes. Segun las mejores noticias , quedará formado un Exercito de 35 y. hombres , con los quales passará su Magestad luego à buscar à sus Enemigos. La Ciudad de Victoria remitió al Rey dos mil doblones. La Provincia de Alava tres mil. El Señorio de Vizcaya , y Villa de Vilbão seis mil y quinientos. La Ciudad de Pamplona , despues de los muchos gastos , occasionados con el transito de las Tropas , ha dado 20 y. reales de à ocho por donativo gracioso : Y las demás Ciudades , y Villas de aquel Reyno , como tambien las confinantes de Aragon , han levantado mucha gente para mantenerse en su Fidelidad , sin perdonar caudales , viveres , ni provisiones. Los demás Reynos de Castilla la Vieja , Leon , y Galicia , todos han embiado Diputados à su Magestad , asegurandole de su fidelissima correspondencia : de cuyas buenas disposiciones se elpera con brevedad el suceso tan deseado de la restitucion de su Magestad à su Corte.

Campo Real de Marchamalo 3. de Agosto de 1706.

YA que las Tropas Auxiliares de su Magestad Christianissima se juntaron en Atiença con las de su Magestad Católica, se formó un Exercito poderoso; no solo para detener a los Enemigos, sino es para buscarlos en sus más Trincheras; es un Cuerpo lucido de 25 mil Infantes, y 10 mil Caballos con 30 Piezas de Artillería: con este partió su Magestad de Atiença el dia 27. de Julio, con animo de llegar a Guadalaxara, a tiempo que tuvo la noticia de que los Enemigos avian hecho movimiento hacia Xadraque por el Valle de Sopetrán, poco noticiosa de las nuevas fuerzas del Rey nuestro Señor; advirtió el Señor Duque de Berbice que venían los Enemigos venciendo las pequeñas Montañas del Lugar, y poniendo a poca distancia tres Baterías, y algunos Batallones en orden, los recibió con tanto fuego, que despues de alguna porsa los precisó su Artillería el dia 31. a bajar a lo llano, adonde se avian fortificado nuestras Tropas: Levantaron el dia primero de Agosto su Campo con todo silencio, no perdonando el saqueo a Xadraque, que hubiera sido mayor si no hubiera llegado a tiempo nuestra gente, que apagó el fuego, y recobró parte de los despojos: adelantaronse los Enemigos algunas horas para coger la izquierda del Rio Henares por Guadalaxara, adonde se fortificaron desde la Puente a la Ciudad, cubriendo de Infantería sus Barrancos, para defenderse de algun ataque: El Exercito del Rey se puso de este Lugar, hasta las Vizindades de Alcalá, observando siempre los passos, y como la Cavallería nuestra se estiende por las llanuras de Pezuña, y otros Pueblos, quedan bastante cerrados los Enemigos para sentir a poco tiempo la necesidad.

El Señor Marqués de Legal pasó a Alcalá, con 27 Compañías, para coger un Comboy que tenían los Enemigos para conducir a su Exercito, con la escolta de 1500 hombres, no se logró enteramente el intento de apresarlo, por estar poco distante de su Campo, quando 100 Soldados nuestros con el pata en mano quitaron mas de 300 Bueyes, con carros, y muchas Municiones: Retiraronse al Castillo de Santorcaz los mas de los Soldados; pero los nuestros con algunos Granaderos, despreciando el fuego vencieron la Fortaleza, quedando 300 Infantes con todos sus Oficiales Prisioneros de Guerra: Aquí han sido muchos los despojos, que parte se han conducido al Exercito, y parte han quedado a los Vizinos de aquel Pueblo.

En Alcalá proclamaron, con grandes demonstraciones de fidelidad, y cariño a su Magestad el Señor Felipe V. sin aguardar mas para esta demonstración, que el abrigo de sus Tropas para romper el silencio: Se han hallado también en esta Ciudad algunos Prisioneros, como tambien Ornos, Carruajes, y algunas Provisiones.

Madrid 10. de Agosto de 1706.

Llegó el dia tan deseado para esta Villa, con la noticia de que su Magestad (que Dios guarde) tenía su Exercito Poderoso a la vista, aviendo reducido a los Enemigos a los passos estrechos de Guadalaxara; y que estendiendo sus Tropas por la derecha del Rio Henares, llegavan a vista de Madrid sus

Partidas: Confirmòse esta verdad, quando el dia 4. à las 10. y media de la mañana entrò un Correo acompañado de dos Soldados de las Reales Guardas, Con carta del Señor Marquès de Mejorada al Procurador General de esta Villa, en que le expressava venia con otra del Rey nuestro Señor Don Felipe V. (que Dios guarde) para la muy Leal Noble, y fidelissima Villa de Madrid; y que assi tuviéssse junto en su Ayuntamiento á las quattro de la tarde de aquel dia para su entrega, cuya respuesta aguardava sobre la marcha: lo que se ejecutò muy en breve, explicando aquella guardaya esta Noble Villa quanto antes, y con grandes expresiones de fidelidad, y amor, para manifestar su pronta obediencia; en cuya visita entrò el Señor Marquès en esta Corte á las tres de la tarde, acompañado de los Señores Don Lotenço Matheu de Villamayor, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y Alcalde de su Caja, y Ofite, con orden del Rey, y Don Alonso Perez de Narvaez, Conde de la Llosa, para el empleo de Corregidor de esta Villa, y fueron recibidos con grande alborozo en el Ayuntamiento, quien venerò la Carta de su Magestad, dandole su debida obediencia, y entero cumplimiento.

Apenas se publicò por la Corte esta novedad, y que la Villa avia vuelto á su antiguo lustre, y aprecio Dominio; quando todos los Estados con publicos gozos manifestaron una indecible alegría, que segun las varias demonstraciones por las Calles, y Plazas, padeció igual dia, al que su Magestad favoreció la primera vez esta Corte. Han seguido hasta anoche los fuegos, y luminarias, sin que se hayan visto mas desgracias, que las que pudo ofrecer alguna casualidad, ó atropellamiento.

Ay el llegó a esta Corre el Señor Marquès de Bee con vn Trozo de Cavalleria.

Aviendose executado en la Ciudad de Ciuda Real la torpe accion de proclamar al Archiduque, pon solo la disposicion de Don Christoval Velarde, Don Juan su hijo, Don Franciso Treviño Guarnizo, Don Marcos del Corral, Medico, y Don Manuel de Cordova, Caballero de la Orden de Calatrava, todas personas principales, y emparentados en ella: Clamo el Pueblo, y los mismos parientes de estos ledicatos contra ellos, y tomaron la resolucion de prenderlos, y quemarles sus casas: Y aviendolo su Magestad mandado los passassen alla Ciudad de Jaen para castigarlos, segun su deinto: Bolviò el Pueblo á clamar, pidiendo se hiziese alli la justicia, que se ejecutò el dia 30. de Julio en muerte de garrone á los quattro primeros, y se reservò al ultimo por Caballero armado, hasta que por el Consejo de Ordenes, se dè el despacho competente para la ejecucion, y antes de esto avia el mismo Pueblo vuelto á proclamar al Rey nuestro Señor, con las mas finas demonstraciones de su fidelidad, y con las mismas se han armado para salir con su Corregidor Don Diego Ortiz de Auzmendi al oposito de los Enemigos sobre el Tajo.

Las demas circunstancias, que por ser muchas no se expressan, se darán al publico en relacion y ridicula, desde el dia quattro de este mes.

Donde estas Relaciones, se hallara la Copia de la Carta de su Magestad á esta Villa
 (en su nombre y Con Privilegio) En Madrid: Por Antonio Bizorrón:
 en la libreria de Alfonso de Angel, esencia de la villa de Madrid.